

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7518** HOTEL SAYLU, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad "Hotel Saylu, S.A.", de fecha 6 de marzo de 2013, se convoca a todos los accionistas de la misma, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Almaciles, número 19, en Granada, a las 11 horas del próximo día 26 de junio de 2013, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 de junio de 2013, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2012.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Tercero.- Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.- Propuesta de modificación del Consejo de Administración, reduciéndolo a tres miembros, de conformidad con lo dispuesto en el art. 242.1 de la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, cese y nombramiento o reelección, en su caso de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Propuesta y aprobación, si procede, de reducción y aumento del capital social, en la suma de DOSCIENTOS MIL EUROS, periodo de suscripción y desembolso, en su caso.

Sexto.- Modificación, en consecuencia de los artículos 5.º, en lo relativo al aumento de capital y 11º, en lo relativo a la modificación del Órgano de administración de la sociedad.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades en el Presidente del Consejo de Administración que se nombre para la formalización, elevación a público y subsanación de los acuerdos adoptados, facultándole para firmar cuantos documentos sean precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.- Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para su aprobación.

Se informa a los señores socios que tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad, sito en Granada, calle Almaciles, núm. 19, Hotel Saylu, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta General.

Granada, 29 de marzo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Ángeles Martínez Gandolfo.

ID: A130029562-1